

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

FUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador de Redacción y Administración, Arco-Aguero 16

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE CORREO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

El gran estadista

Hasta los más decididos partidarios del Sr. Maura, entusiasmados por lo que ya hemos convenido en llamar los éxitos del viaje, comienzan á darse cuenta de la absoluta insustancialidad de aquél como gobernante, al contemplarle ante las Cortes, próximas á su apertura, sin bagaje alguno que pueda salvarle de una general rechifla. Hé aquí el hombre que nos hace falta—decían las gentes conservadoras y de orden; esto es, las gentes del cupón, de pobre intelecto, egoistas, temerosas de todo movimiento progresivo, estorbo de toda labor grande y redentora—hé aquí el excelso, el coruscante orador é incomensurable estadista que la Providencia nos envía. Y lo decían de buena fé, tomando por resolución suprema y salvadora de gobernante atrevido, una excursión modesta en los fines, aunque ostentosa en los medios, y de la cual sólo se obtuvo la observación de un hecho que es tan viejo como el mundo, á saber: que las hijas de Eva tienen debilidad ingénita por el brillo de los arreos militares. Hablóse también de la reconquista de Barcelona, pero esto nadie lo tomó en serio.

Ahora que los festejos reales se acabaron, y ya no hay ocasión de ofrecer al respetable público ciertos conmovedores episodios, representados durante el viaje con bastante propiedad y acierto para impresionar á los dinásticos fervientes, que algunos hay, advierten los mismos boquiabiertos admiradores de D. Antonio II, que este señor no ha hecho cosa alguna de provecho, y recorocen que no hay motivos para disputarle por grande y profundo político.

Todo esto estaba ya previsto y descontado por los que no se dejaron deslumbrar por los discursos del Sr. Maura, ni por éxitos de percalina y hojarasca, y se fijaron en su programa de gobierno, en el cual no figura ni una sola de las reformas legislativas que los sociológicos reclaman imperiosamente para encauzar los movimientos del proletariado, haciéndoles menos peligrosos con provecho de todos.

Nada hizo, ni nada proyecta en

ese sentido el Sr. Maura; nada hará tampoco, aunque llegue á permanecer á la cabeza del Gabinete todos los quinuenios que quiera, porque su espíritu no va con el siglo, y no puede resolver problemas que no los vé, ni cree en su existencia.

Y quien de tal modo piensa y obra, no puede ser reconocido como gran estadista, así lo proclaman frailes descalzos.

MIL PESETAS al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6.

Libros populares

«Los problemas del alma», por Augusto Laugel.—«La guerra», por Vsevolod Garchine.—«Visiones de España», por Manuel Ugarte.

Estas son las tres últimas obras que ha publicado la casa editorial Semperé. En *Los problemas de alma*, el autor de *Los problemas de la naturaleza* hace un detenido estudio psicológico. *La Guerra*, de Garchine, es una novela de actualidad. En ella se describen las costumbres del ejército ruso. Vsevolod Garchine, individuo del ejército, ha hecho en *La guerra* una obra verdaderamente humana. Los malos tratos de que son víctimas los soldados del imperio ruso, las impresiones de los humildes defensores de la patria, al resistir las penosas marchas de campaña y las vicisitudes y dolores de la guerra, todo está descrito admirablemente en el libro de Garchine.

Los pensamientos que le sugiere al autor su soledad en un campo de batalla, herido, viendo durante tres días los estragos que la putrefacción va haciendo en los cadáveres de sus enemigos están cruda y admirablemente expuestos en el libro del notable escritor ruso.

Manuel Ugarte ha escrito una magnífica obra titulada *Visiones de España*, obra que á todos interesa por ser un conjunto de observaciones acerca del carácter de determinadas regiones de nuestra nación, de las que el autor hace deducciones acertadísimas.

Estudia la política, y aprovecha la ocasión para darnos á conocer el pensamiento de varios personajes políticos. Conversa con Unamuno en la ciudad de Salamanca. Habla de la literatura española, y hace estudios críticos de Pérez Galdós, Valera, Blasco Ibañez, Valbuena, Vicente Medina y otros.

Examina nuestro teatro y visita á Salvador Rueda y á Dicenta.

La obra de Ugarte es un libro de educación para los españoles, porque en ella señala los defectos de nuestro carácter, excitándonos á desterrar nuestra apatía y abandonar las tradiciones para marchar hacia el progreso.

Ugarte es un excelente escritor y un espíritu sagaz á cuyo dominio nada escapa; por eso su obra es algo así como una patología de nuestra nación, que se presta á saludables estudios sociológicos.

Las obras cuyos títulos encabezan estas líneas llevan en sus cubiertas los retratos de sus respectivos autores y se venden, como las demás obras de la Biblioteca Popular, á una peseta volumen.

Sección Regional.

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Muy señor mío de mi más distinguida consideración: Agradecería de su atención se sirva dar publicidad en su ilustrado diario á las siguientes líneas, como contestación al suelto que estampa en su último número el periódico *La Coalición*, extractando una carta dirigida á la misma por su querido amigo y consecuente republicano de esta localidad, D. Julián Barragán, presidente del gremio de albañiles, con motivo de la fiesta ó manifestación del trabajo, celebrada en este pueblo el 1.º de Mayo.

Por tan señalado favor le anticipa, Sr. Director, el testimonio de su más sincero reconocimiento este su afectísimo s. s. q. b. s. m.

MARIANO ALCANTÚ.

Sr. D. Julián Barragán.

Muy señor mío: Aludido por V. en las columnas del periódico *La Coalición* en su núm. 1173, acerca del disgusto que le ha proporcionado mi falta de asistencia á la manifestación patriótica que llevarán á efecto los obreros de esta población el 1.º de Mayo, y á la cual, valiéndose de cierto individuo, tuvo la galantería de invitarme verbalmente, por razón del inmerecido cargo que desempeño de presidente de este Comité, (mejor dicho, para su saber y entender, por si V. lo ignora).—*Junta de Coalición republicana, nombrada bajo los auspicios de las Bases de Coalición, sancionadas en la Asamblea del 25 de Marzo del pasado año*, por los esclarecidos representantes de las fracciones republicanas; aludido por V., repito, me obliga y proporciona la satisfacción de manifestarle, para dulcificar su dolor, en primer término, que siento con todas las veras de mi alma los múltiples disgustos de que se hace eco en las noticias que comunica al precitado periódico, acerca de que solo los dos comercios que cita, entre ellos el que lleva el título de «La Confianza»—que recuerda á la famosa sociedad cooperativa del mismo título,—fueran los únicos establecimientos que se dignaron concurrir á tan sublime acto, causándole sorpresa y sentimiento que los demás, y entre éstos, la asociación «Emancipadora Obrera», ni hicieran el cierre de sus establecimientos, como tampoco prestaran su concurso con su asistencia como en años anteriores, otro tanto que mi modesta personalidad.

Las causas que me impidieron, señor Barragán, atender su galante invitación, entre otras, son las de haberse prescindido de las formas y procedimientos de que se ha valido en casos de esta índole entre organismos políticos, para llevar á cabo tan importante acto. Además para su inteligencia y de los comanditarios, le diré que rehuía confundirme en la manifestación, con determinados elementos, cuya historia en defensa de los intereses de la clase obrera, es conocida sobradamente por el público alburquerqueño, evitando con mi humilde representación, empañar la de aquellos llamados á tributarles los aplausos la opinión.

En cuanto se refiere á la decepción que sufriera de los Sres. Comerciantes y la Asociación «Emancipadora Obrera», á trueque de pasar por oficioso pa-

ra con V., ellos tienen la palabra, si estiman pertinente contestarle.

Solo un ruego me permito hacerle, señor Barragán; es el siguiente: que deseché el procedimiento de recurrir á la prensa en asuntos de esta naturaleza, porque entiendo que de ese modo no resultan favorecidos, ni V. ni aquel que se vé obligado á contestarle.

Lo correcto y serio en hombres como usted, á quien por alguien se le aprecia y quiere por su consecuencia republicana, es recurrir á buscar la ocasión que á diario se le ofrece, de que algún doctor calme su disgusto.

Su afectísimo s. s. q. b. l. m.,

MARIANO ALCANTÚ.

Alburquerque 15 Mayo 1904.

La Dirección general de prisiones ha ordenado que los presos Manuel Calvo Calleja, Manuel Sujar Fernández y Luis Marcial, que se encuentran en la cárcel de Fuente de Cantos, sean trasladados al correccional de Llerena, para que extinga un año y un día de prisión, cada uno, que les fueron impuestas en causas por lesiones.

También ha ordenado la misma Dirección, que el preso en la cárcel de Badajoz, José Martín Rosiña, sea conducido al penal de Ocaña, para que extinga 6 meses y 1 día de prisión á que fue condenado en causa por hurto.

Igualmente ha ordenado dicha Dirección que el preso en la cárcel de Mérida, Juan Arroyo Garrido, sea trasladado al correccional de Almodovar, para que extinga 2 años, 11 meses y 1 día de prisión á que fue condenado en causa por disarria.

El Sr. Gobernador civil ha concedido autorización para que se celebre una novillada en Llerena el 24 de Junio próximo.

El Sr. Gobernador civil de Madrid ha autorizado la remesa de un revolver consignado á D. Rafael Velando, de Fregeal.

Huelga en perspectiva.

(Por telegrama)

Villafranca 23 (14:20)

Dícese que existe el propósito de declararse en huelga á principios del mes próximo, los mozos para servicio de las mulas, los cabeceras y algunos jornaleros, si no son atendidas sus peticiones por los patronos.

En la tarde del 21 se declaró un incendio en la fabrica de corcho que D. Genaro Vila tiene establecida en Jerez de los Caballeros.

Se inició en el molino de dicha fabrica y tomó grandes proporciones que de éste no quedó más que las paredes.

Se logró que el incendio no se propagase á los grandes almacenes y talleres y á unas pilas de corcho.

Se cree que el hecho fué casual.

La guardia civil del puesto del Montijo ha detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial á un vecino de la Nava, llamado Bartolomé Alberto Nevado, que estuvo cazando en una finca del término de Mérida.

Al Bartolomé le ha sido ocupada una escopeta.

Crónica Local

Certámen de bandas

Bases

1.º El Certámen se verificará el día 16 de Agosto en la plaza de toros de esta ciudad, continuando el ó los días sucesivos si fuese necesario.

2.º Constará de una sola sección.

Bandas civiles y militares españolas y extranjeras.

3.º Las bandas que deseen tomar parte en este Certámen se dirigirán por escrito al Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento hasta el día 20 de Julio, en cuya fecha quedará terminado el plazo de admisión de solicitudes.

4.º Los Sres. Directores de las bandas que se propongan asistir, llenarán la hoja de adhesión, remitiéndola firmada en unión de la instancia que se cita en la base anterior, y cuya hoja estará visada por el Alcalde ó jefe del cuerpo respectivo á que la banda pertenezca.

5.º Se adjudicarán dos premios por acuerdo de un Jurado compuesto de tres reputados profesores de música, que oportunamente serán designados y dados á conocer, siendo dos de ellos de nacionalidad española y uno de nacionalidad extranjera.

6.º Los dos premios consistirán:

Primero.—Diploma y cinco mil pesetas en metálico.

Segundo.—Diploma y tres mil pesetas en metálico.

Además de estos premios el Jurado podrá adjudicar dos accésit consistentes en diplomas.

7.º La adjudicación de los premios se hará en vista del resultado de una sola prueba ó audición, consistente en ejecutar cada banda como obra general la sinfonía de la ópera Rienz, por R. Wagner, y otra de libre elección que se deberá consignar en la casilla correspondiente de la hoja de adhesión.

8.º Los Directores de las bandas podrán ejecutar la obra señalada, sin sujeción á determinada partitura.

9.º Quedan obligadas las bandas que concurren al Certámen á ejecutar en el paseo de San Francisco, obras de su libre elección, durante las noches que tengan que permanecer en esta capital por efecto de la duración del Certámen, guardando el orden que designe la Comisión de festejos.

10.º Cada una de las bandas premiadas contra la obligación de dar un concierto en noches distintas en el paseo de San Francisco, ejecutando las obras musicales que libremente elijan.

11.º Las bandas asistirán al Certámen con el distintivo que usen, ya sea uniforme, estandarte ó cualquier otro signo.

12.º El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento anotará por orden riguroso de su recibo, las instancias y hojas de adhesión que se presenten para asistir al Certámen.

13.º El orden en que ha de hacerse oír cada banda, será el del registro.

14.º Terminado el plazo de admisión de las instancias, la Comisión formará el oportuno programa.

15.º El Ayuntamiento facilitará cómodo alojamiento á las bandas que de fuera de la población asistan al Certámen.

16.º La adjudicación y entrega de los premios se hará públicamente en el día y sitio que designe la Comisión de festejos, y en cuyo solemne acto ejecutarán las bandas premiadas obras de su libre elección.

Badajoz 3 de Mayo de 1904.—El Alcalde Presidente, Alberto Merino de Tores.—El Secretario, A. López Moreno.

Con objeto de estrechar aun más los lazos de unión y compañerismo, que entre todos existe, reunieron el domingo en el Hotel Central, en íntimo almuerzo, los oficiales de esta guarnición (no los ex-profesores, como ha dicho algún colega) procedentes de la extinguida Academia General Militar, asistiendo los Sres. Capitanes Guillén, García Crespo, Crehuet, Quadrado, Pasalodos, La Cierva, Ugena, Delgado, Donoso Cortés, Echevarría, Alvarez Agudo, Macías, Gil y Prast, del arma de Infantería.

Capitanes Aguilar, Rodríguez Taribó, Romero, Ruiz, Llerena y Santiago; tenientes Ramirez y Ger del arma de Caballería.

Capitán Morera, de Artillería.

Capitan Requena, de Ingenieros. Oficial 1.º de Administración militar, Sr. Rondero.

Teniente de la Guardia civil, González y Fernández de la Puente, y Teniente de Carabineros Sr. Romero.

Durante el almuerzo, delicadamente presentado y bien servido, reinó la más franca expansión y alegría entre todos los comensales, escuchándose sin cesar oportunas y graciosas ocurrencias de unos y otros, muy celebradas por todos.

Después de los postres, el Sr. Guillén, que como más antizuo que los demás presidió la mesa, levantó su copa para brindar, dedicando, al empezar, un piadoso recuerdo (en verso) á los compañeros que en los campos de batalla de Cuba y Filipinas perdieron la vida por la patria, continuando su discurso después, en prosa y en términos valientes de entusiasta patriotismo, siendo muy aplaudido y felicitado. El Sr. Romero pronunció luego un breve y bonito discurso por el que le aplaudieron todos. Terminó enseguida la fraternal reunión, llevando los concurrentes gratísima impresión del acto que acababan de realizar.

Recibon nuestra felicitación.

La Tintura al Petroleo Sansón para tener el cabello exantásptico y de segura eficacia.

Joaquín Méndez coloca carros en la vía pública, que queda interceptada con aquellos.

Y como estas cosas constituyen una infracción de las ordenanzas municipales, se ha presentado denuncia contra el Méndez.

También ha sido denunciado Manuel Gorzáez, por pasar con su carro por la plaza de Minayo, sin tener en cuenta que hay allí guardas cantones, colocados precisamente para que no transiten vehículos por dicha plaza.

Los cordos lo han oído y los cigarrillos lo han visto que no hay café como el torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Muñoz Torrero, 13 y 15. Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

A una mujer que vive en la plaza de San Agustín núm. 6—es decir, a unos cuantos metros de la casa en que habita el Teniente Alcalde del distrito,—se le ha impuesto porque con la mayor sans-façon tendió ropa en la vía pública.

La Manzana superior Sanlúcar, casaca azul, se expende á 3'15 pesetas en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, 39. Abona el público la mitad de los beneficios y garantiza pero exacto y la pureza de sus géneros.

Tribunales

Juicio del día 23 de Mayo de 1904.

Sección 1.ª

Juzgado de Fregenal de la Sierra.

Procesoado: Joaquín Antonio Rodríguez.

Delito: Lesiones.

Fisca: Sr. Negrote.

Defensor: Sr. Albarrán.

Procurador: Sr. Barriga.

Ocasión.

Se vende una tartana con todos sus útiles y caballería.

Razón, Meléndez Valdés, 44, pral.

En el Ayuntamiento.

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. González de Segovia, Santos Redondo, Martínez Cabrera, Vega, Lluch, Martínez García, Gutiérrez, Bejarano, Paniagua, Giménez Cierva, Dacal Cuello, Vazquez, Moratinos, Castro Villanueva, González Blasco, León Cierva, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban varios expedientes de lacancia y el pliego de condiciones para la subasta pública de la primera sección de las obras del Instituto, así como varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Fropios y Ornato: uno

de ellos para que se conceda la representación del Ayuntamiento á un agente de bolsa, á fin de que lleve á cabo el recogido de una lámina del 80 por 100 y la venta de la parte necesaria á satisfacer las 82.000 y pico de pesetas que se adeudan á la sociedad «Agua del Gévo»; otro sobre pago de una cuenta de reparos hechos en la Plaza Mercado (acerca de los cuales dió explicaciones el Sr. Dacal); y otros referentes á obras y á la cesión de un aguado que hace Fernando Trabado á Antonio Huertas.

El Ayuntamiento queda enterado de la carta de un vecino de Madrid, quien dice tener gran competencia en ciertos asuntos, y solicita que se le nombre representante de la corporación en aquella capital.

Se dió lectura de una instancia de D. Jesús Guzmán, empresario de la plaza de toros, en demanda de auxilio de la Corporación para las corridas de Agosto, en una de las cuales se ha de lidiar ganado de D. Manuel Albarán Martínez. El Sr. G. de Segovia propone que el auxilio consista en comprar el Ayuntamiento por su cuenta tres toros de una acreada ganadería, por ejemplo, de la del duque de Veragua: hablan también en análogo sentido que el Sr. G. de Segovia, los Sres. Giménez Cierva y Lluch; los Sres. González Basco, Martínez, Rodríguez y Osorio combaten el presupuesto por aquellos tres ediles monárquicos: el Sr. Santos Redondo dice que en la prensa ha combatido siempre las subvenciones á las empresas de toros, que el Ayuntamiento pudiera hacer algo que redundase en favor del comercio y de la industria, que atravesase una crisis grande, si se adoptara un procedimiento que les beneficiase. Propone que, sin que se entienda prejuzgada la cuestión en ningún sentido, la comisión de ferias estudie el asunto oyendo á la Cámara de Comercio de la cual se habla en la instancia pero sin que conste lo que esta piensa en el asunto, y exponga lo que estime conveniente. Así se acuerda.

Se aprueba con una aclaración, el proyecto de contrato relativo al arriendo de una casa calle de San Pedro Alcántara.

El Sr. Santos Redondo hace algunas indicaciones sobre el aspecto que ofrece el cerramiento de un trozo de muralla inmediato á la puerta de Palmas, acordándose que el Alcalde gestione cerca de la autoridad militar para que se modifique, á ser posible, aquel cerramiento. El Sr. Martínez García, formula una pregunta relativa al cerramiento de laceros; el Sr. Osorio hace otra acerca del bando que hay que publicar por consecuencia de la reforma de las Ordenanzas, y el Sr. León Cierva hace manifestaciones respecto á las quejas de algunos vecinos de la calle de Morales, quejas relacionadas con la asistencia médica á los pobres.

Pasan á las comisiones dos instancias y una proposición del Sr. G. de Segovia. Se levanta la sesión á las doce menos cuarto.

Ayer á 12. próximamente, se promovió una cuestión en el Instituto entre un joven muy conocido y un dependiente de dicho establecimiento.

Aquella terminó sin consecuencias; pero por la tarde se encontraron al joven y el dependiente aludido, en la calle Moreno Nieto y el segundo sacó un cuchillo con que tiró algunos golpes al primero, sin herirle.

Intervinieron varias personas y luego se presentó un guardia municipal al que lo dijeron que lo ocurrido no había sido nada.

Se ha dado cuenta al Juez competente.

El sujeto detenido en la madrugada de ayer, según dijimos en nuestro extracto, se llama Joaquín Roman.

Ne fué éste solo el que dió perrazos en la puerta del establecimiento denominado «El Sótano». Los dió también otro individuo, pero éste se retiró apenas se lo ordenaron los agentes de la autoridad.

Ha fallecido el antiguo cajista Domingo Aller.

Damos el pésame á su esposa. El entierro se verificará en la tarde de hoy.

Vivia en la calle Larga, frente al establecimiento de D. Manuel Sito.

Por haberse perdido el rollo, no pudo celebrarse ayer la vista de una causa

ante el Jurado por el delito de robo de algunas pesetas, contra un joven vecino de Villafranca.

Ayer tarde falleció repentinamente en su casa morada, Vasco Nuñez 2, Jose Moro Giménez.

Estaba al servicio del Ayuntamiento como sifonero y además tenía en dicha casa un establecimiento de bebidas.

Era de génio alegre y muy aficionado á tocar la guitarra, y conquistábase el afecto de las personas que le trataban.

Servicio telegráfico

Los presupuestos

Madrid 24 (3'30)

El ministro de Hacienda, Sr. Osma, llevará al Consejo de ministros que se celebre el sábado próximo, el presupuesto general para 1905.

Reforma

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, prepara una reforma de Tribunales.

Supresión de Juzgados

Dícese que por virtud de la reforma quedarán suprimidos varios Juzgados de instrucción y de primera instancia.

Sobre el presente de los secuestrados

Madrid 24 (3'35)

Telegramas de Tánjer dicen que el bandido Raisuli ha impuesto condiciones inaceptables por el rescate de los europeos que tiene secuestrados.

Indignación

También dicen los despachos recibidos, que los embajadores inglés y norteamericano se mueran indignados por las exigencias del expresado bandido.

Complicase el asunto

Es indudable, según los despachos de referencia, que se complica el asunto de los secuestrados, e cual puede ser causa de resoluciones de cierta índole.

Una sorpresa de los moros filipinos.

En Malabong (Filipinas), los moros sorprendieron durmiendo á 54 hombres, mujeres y niños que servían á los yanquis.

Tormentos.—Muerte.

Fueron tales los tormentos á que los moros sujetaron á los 54 prisioneros, que todos éstos dejaron de existir.

Represalias.

Los yanquis han dicho que tomarán represalias terribles contra los autores de tan bárbaro hecho.

La guerra entre Rusia y el Japón

Sin noticias de interés.

Madrid 24 (3'45)

Las noticias recibidas del Extremo Oriente, carecen de interés.

Se refieren á encuentros sin importancia ó á ampliar con detalles insignificantes, sucesos ya conocidos.

Refuerzos.

Lo que si resulta indudable es que los rusos reciben refuerzos con regu aridad y que merced á esto y á la prolongación de las operaciones por causa de las lluvias, va mejorando su situación.

Extrañeza de los rusos

Madrid 24 (3'50)

Telegrafian de San Petersburgo manifestando que ha causado allí sorpresa grande la noticia de que el Gobierno japonés piensa, según parece, formular una protesta ante las potencias, por haber colocado los rusos minas submarinas.

El gobierno moscovita no se explica que el de Tokio se atreva á formular semejante protesta después del proceder observado por los japoneses, de estacar los buques rusos, antes de que se declarara la guerra.

Lo del atentado

Se confirmó la noticia que hace tres días comunicó á los lectores de LA REGIÓN del atentado contra el Czar y el Czarevic cuando regresaban á San Petersburgo, noticia que ponían en duda algunos corresponsales y que produjo gran impresión en San Petersburgo.

El espíritu público reanimado

Las noticias del desastre sufrido en Puerto Arturo por la escuadra japonesa, que ha perdido dos de sus mejores buques y lo de la victoria alcanzada por los rusos con la salida que hizo la guarnición de aquella plaza ha reanimado en San Petersburgo el espíritu público algo decaído por la derrota en la batalla del Yalu.

Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sa)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

GRAN HOTEL

ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Bañeario

BANOS DE MONTEMAYOR

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfito de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Patatas

manchegas de 1.ª a 2'20 pesetas arroba y a 20 centimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Melendez Valdés, 39

Grandes Novedades.

Empiezan a recibirse las de Primavera en cañamazos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpaca, céfros, gneros de punto y trajes de caballeros.

Inmenso surtido en sombrillas.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE **Vicente de Miguel y Gamero**

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones

Se reciben encargos para toda la provincia.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOS.

Centro de delineaciones y trabajos periciales

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

PERITO AGRÍCOLA

D. JOAQUIN BAS FERRATÉ.

Calle de Vicente Barrantes, n.º 7.

BADAJOS.

Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por incendios ó por otros accidentes.—Ejecución de testamentarias ó particiones.

Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, jeches, etc.

Corcho

Se vende en el árbol el que contiene la dehesa de los «Abades», término de Jerez de los Caballeros, cuyo corcho cuenta diez años.

Las condiciones pueden verse en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba en Madrid; Palacio de Liria, Princesa, 10, y en la administración de S. E. a cargo de D. Tomás Hernández Blanco en Jerez de los Caballeros.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE **Antonio Enriquez**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Antis Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Bustón Precator & Co. Ltd.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pidense catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: **D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Vcente Barrantes, 7.**

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE **JOAQUIN RUFETE**

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS

	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno	4 50	60 0
Alzapafios para cortinas, una	2 25	

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidense al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	15
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	122	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 67 por 100 de los exámenes verificados.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
 Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.
 Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas
 Traviesas para ferro-carriles.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
 Vigas de Pith-Pine (Tea).
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
 Precios sin competencia.

Esta casa sujeta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACION FERRO-CARRIL
RADAJAZ

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Pre-aiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y su
 vencionado por la Excm. Diputación provincial,
 BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

D. MARIANO MUÑOZ Y BEZA
 6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, visles, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16
Por un wiale con pulpa glicerolosa para el ganado lanar ó cabrío.....	20
Por una ternera vacunifera.....	150

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
 Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz

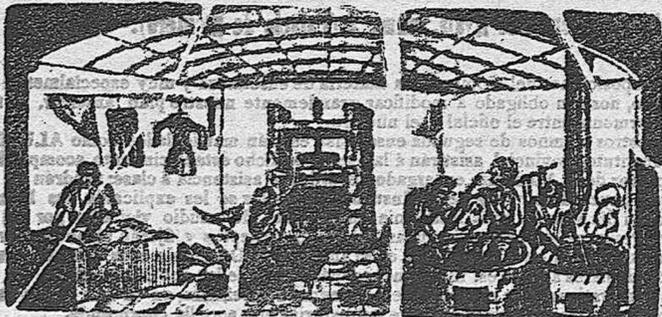
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO impo-tes que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona. 1889 y Gran Occuro de B. de, 1893. Voluntariamente ésa de esta curación. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Podrá Sandalo Pizá—Distribuidor de Intercambios



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
 Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
 Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro.
 Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Pr citas **BADAJAZ-Santo Domingo, 18 y 20-BADAJAZ.** Precios convencionales
 Taller: calle de Cal riel, 20

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
 RESERVAS..... 14.780.951'34
 Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:
 Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55
 Id. id. accidentes..... 123.565.219 }
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64.—BARCELONA,
 Delegado ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 12, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 46.—Agentes: D. Casimiro Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.



AGENDA DE BUFETE

Calculo de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Baldes á milis, de Letras, de Pagares.—Cálculo de Trámites de Correos, de Fianzas para el Telegrama, de Arbitrios, de Consumos y de Gastos personales.—Se da lista con todas las curaciones que existen.—Este es libro que quisiera á todo el mundo.

EN CUADRO

1. 1.00, 2 y 3 pias.

EN CUADRO

1.00, 2, 3 y 6 pias.

EN CUADRO

2. 2.00, 3 y 6 pias.

EN CUADRO

2.00, 3, 6 y 8 pias.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER
 101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alealá, 38, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

Obras de D. Melchor de Palau

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los corresponsales.